



Santa Cruz de Tenerife
AYUNTAMIENTO

Área de Gobierno de Promoción
Económica, Empleo y Calidad
de Vida

Servicio de Promoción
Económica y Calidad de Vida

ACTA Nº 2

MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE INTERVENCIÓN JUVENIL EN LOS BARRIOS PROGRAMA DISTRITO JOVEN DE SANTA CRUZ DE TENERIFE”, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

En Santa Cruz de Tenerife, a **15 de mayo de 2017**, siendo las **10:05 h.** en la Sala de Reuniones de la de la primera planta del edificio Fides, sito en C/ Viera y Clavijo, nº 50, se reúne la Mesa de contratación para la adjudicación del contrato administrativo del “SERVICIO DE INTERVENCIÓN JUVENIL EN LOS BARRIOS “PROGRAMA DISTRITO JOVEN” DE SANTA CRUZ DE TENERIFE,” mediante procedimiento abierto, publicado el anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de S/C de Tenerife el día 31 de marzo de 2017 y en el perfil del contratante de esta Corporación con fecha 21 de marzo de 2017.

La Mesa se constituye válidamente con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTA

- D^a Verónica Meseguer del Pino, Concejala Delegada en materia de Educación.

VOCALES

- D. Juan Royo Iranzo, en representación de la Asesoría Jurídica.
- D. José Isaac Gálvez Conejo, en representación de la Intervención General.
- D^a Pilar Rodríguez Machín, Jefa del Servicio de Promoción Económica y Calidad de Vida.
- D. Jorge Carrillo Molina, Técnico del Organismo Autónomo de Deportes.

SECRETARIA

- D^a Alicia Falero Cruz, Auxiliar Administrativo del Servicio.

Código Seguro De Verificación:	05z7gvxRScJdOZTGUGYdSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Falero Cruz	Firmado	21/06/2017 14:09:30
	Verónica Meseguer Del Pino - Concejala Delegada En Materia de Deportes, Juventud Y Educación	Firmado	21/06/2017 10:49:28
	Jorge Carrillo Molina	Firmado	21/06/2017 10:31:14
	Maria Del Pilar Rodriguez Machin	Firmado	20/06/2017 12:23:17
	Jose Isaac Galvez Conejo - Interventor/a General	Firmado	20/06/2017 11:04:26
	Juan Royo Iranzo	Firmado	20/06/2017 08:41:48
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/05z7gvxRScJdOZTGUGYdSQ==		



Constituida la Mesa de contratación al existir el quórum necesario y, a los efectos de comprobar si han sido subsanadas las deficiencias en la documentación contenida en el sobre nº1 de las empresas participantes, observadas en la anterior celebrada, se determina lo siguiente:

LA EMPRESA OCIDE ASESORES presenta de nuevo la documentación cotejada por funcionario público.

LA ASOCIACION GENERALCION 21, no subsana lo requerido, no cumpliendo con los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por lo expuesto la Mesa de contratación acuerda excluir de la presente licitación a la ASOCIACION GENERACION 21 y solicitar a la empresa OCIDE ASESORES S.L aclaración acerca de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional, más concretamente sobre el volumen anual de negocios en el ámbito de los servicios relacionados con programas educativos y de ocio para niños y jóvenes por importe igual o superior a 200.000,00 euros, y la relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluyan importe, fechas y destinatario, recogido en la cláusula 4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, concediéndole dos días para la subsanación.

La Sra. Presidenta de la Mesa da por terminada la reunión cuando son las diez horas y cincuenta y cinco minutos en el lugar y fecha arriba indicados. Y para que quede constancia de lo tratado, yo la Secretaria de la Mesa, redacto la presente acta que someto a la firma de la Presidenta de la Mesa de contratación y vocales.

Vº Bº

La Presidenta de la Mesa

Verónica Meseguer del Pino

El representante de la Asesoría Jurídica

D. Juan Royo Iranzo

El representante de la Intervención General

José Isaac Gálvez Conejo

Código Seguro De Verificación:	05z7gvxRScJdOZTGUGYdSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Falero Cruz	Firmado	21/06/2017 14:09:30
	Verónica Meseguer Del Pino - Concejala Delegada En Materia de Deportes, Juventud Y Educación	Firmado	21/06/2017 10:49:28
	Jorge Carrillo Molina	Firmado	21/06/2017 10:31:14
	Maria Del Pilar Rodriguez Machin	Firmado	20/06/2017 12:23:17
	Jose Isaac Galvez Conejo - Interventor/a General	Firmado	20/06/2017 11:04:26
	Juan Royo Iranzo	Firmado	20/06/2017 08:41:48
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/05z7gvxRScJdOZTGUGYdSQ==		



El Técnico del Organismo Autónomo de
Deportes

La Jefa del Servicio de Promoción
Económica y Calidad de Vida

Jorge Carrillo Molina

Pilar Rodríguez Machín

La Secretaria de la Mesa,

Alicia Falero Cruz

Código Seguro De Verificación:	05z7gvxRScJdOZTGUgYdSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Falero Cruz	Firmado	21/06/2017 14:09:30
	Verónica Messeguer Del Pino - Concejala Delegada En Materia de Deportes, Juventud Y Educación	Firmado	21/06/2017 10:49:28
	Jorge Carrillo Molina	Firmado	21/06/2017 10:31:14
	Maria Del Pilar Rodriguez Machin	Firmado	20/06/2017 12:23:17
	Jose Isaac Galvez Conejo - Interventor/a General	Firmado	20/06/2017 11:04:26
	Juan Royo Iranzo	Firmado	20/06/2017 08:41:48
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/05z7gvxRScJdOZTGUgYdSQ==		

